



FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Actas del Primer Forum Internacional
sobre
MIGRACION Y PAZ

Antigua, Guatemala, 29 - 30 de Enero, 2009

Editores:

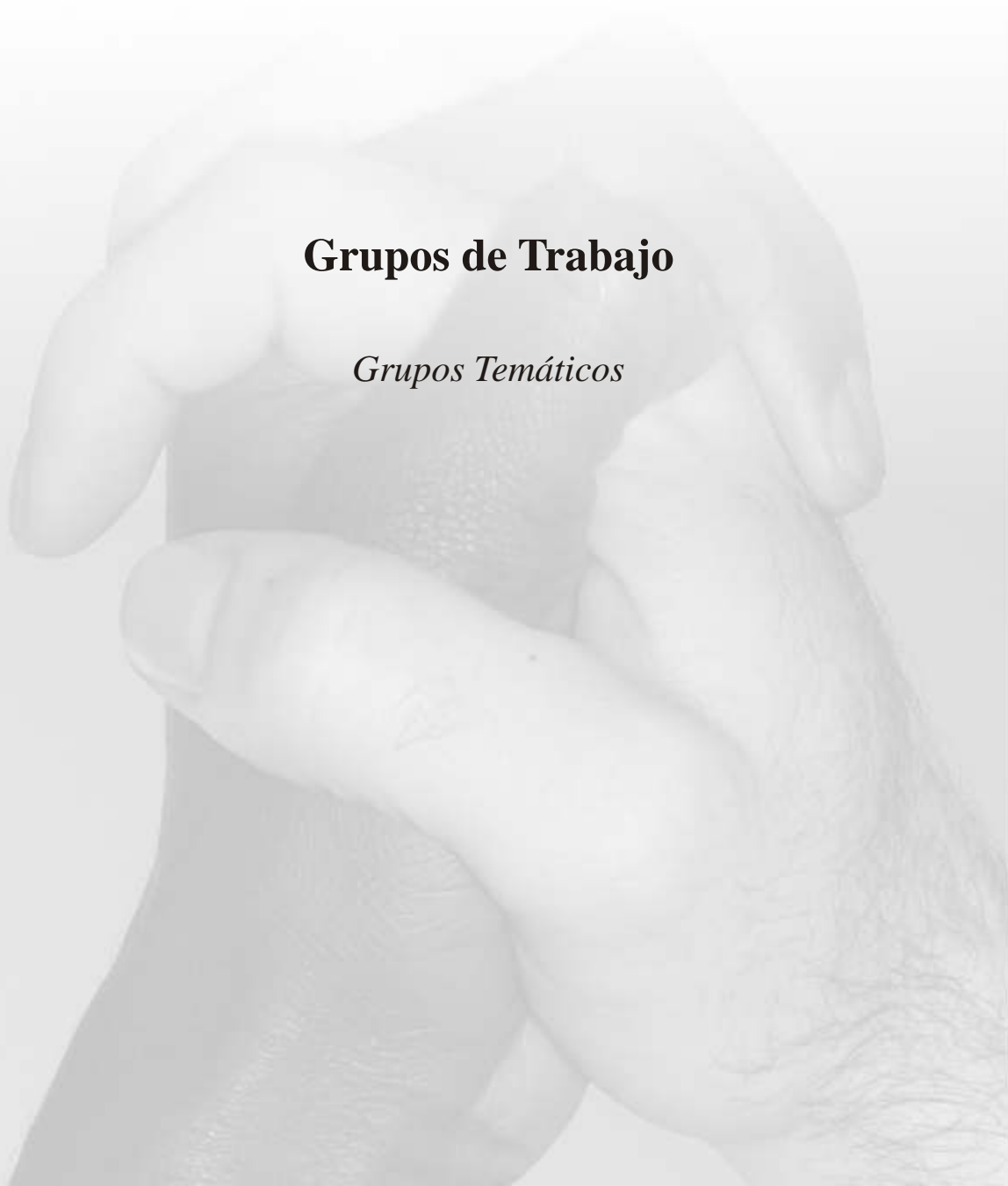
Leonir Mario Chiarello
María Isabel Sanza Gutiérrez
Ezio Marchetto

Scalabrini International
Migration Network

FRONTERAS, ¿MUROS O PUENTES?

Grupos de Trabajo

Grupos Temáticos



Grupo Temático 1: Migrantes: ¿una oportunidad o una amenaza para la convivencia pacífica?

P. Mario Santillo

*Director del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA),
Buenos Aires*

P. Ademar Barilli

Director de la Casa del Migrante de Tecún Umán

El grupo temático 1, referente al tema “Migrantes: ¿una oportunidad o una amenaza para la convivencia pacífica?”, inició su trabajo con una breve introducción del tema por parte de Mario Santillo, quien presentó los siguientes aspectos:

Los inmigrantes son, muy frecuentemente, estigmatizados por los medios de comunicación en los países de acogida como aquellos que generan problemas a las sociedades, utilizan los servicios públicos (salud, educación), se mantienen en el trabajo informal y no registrado, compiten con trabajadores autóctonos con salarios más bajos, traen enfermedades y aportan costumbres incompatibles con aquellos de los países que los reciben.

Actualmente, muchos países aplican políticas migratorias restrictivas generando, en muchos casos, una situación de irregularidad para los migrantes que entran como turistas en otro país y ahí se quedan. A partir de esta situación se produce una serie de abusos a sus derechos fundamentales. Por temor, los migrantes viven en la inseguridad y en la clandestinidad.

La integración de los inmigrantes en los países donde viven tendría que reducir los conflictos de convivencia cotidiana, por ello es necesario que se promocionen programas de los gobiernos nacionales y locales para que puedan sentirse plenamente ciudadanos y no como personas de segunda categoría.

Los países que históricamente han recibido un gran aporte de la inmigración como Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela, Estados Unidos y Canadá se han enriquecido del aporte de la inmigración y han forjado países

pluriculturales y respetuosos de la diversidad cultural.

Partiendo de esta introducción presentada por Mario Santillo, los participantes del grupo temático intercambiaron sus experiencias concretas y propusieron las siguientes iniciativas para la promoción de una convivencia pacífica en el ámbito de las migraciones internacionales:

• **Promover una percepción positiva de los migrantes**

Para ver a los migrantes como una oportunidad para la convivencia pacífica, los actores sociales y políticos podrían implementar programas y acciones concretas tendentes a promover una percepción positiva de los migrantes, a partir de la cual se reconozca y promueva el aporte de los migrantes en la sociedad receptora. Los migrantes son puentes entre diversas culturas y no obstáculos.

• **Promover una educación integradora de los migrantes**

Para garantizar una convivencia pacífica entre los migrantes y las sociedades de acogida, los organismos gubernamentales, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, podrían promover programas de formación en el ámbito de la no discriminación y de la integración de los migrantes en la sociedad local. Esta educación, a ejemplo de un vídeo educativo elaborado por el CEMLA que se distribuye en las escuelas para educar en la no discriminación y en la integración de los migrantes en el país de destino, podría ser destinada a los actores políticos, los medios de comunicación, las escuelas, las Iglesias, las ONGs y la sociedad civil en general.

• **Promover la participación en el debate internacional sobre migración y desarrollo**

La participación de los actores políticos y sociales, integrando a los migrantes y asociaciones de migrantes en el debate sobre la vinculación entre la migración y el desarrollo, es otra iniciativa concreta que podrá garantizar la superación de la visión negativa de la migración como una amenaza, para reconocerla como oportunidad de un desarrollo más abierto a las dimensiones humanas e interculturales en el actual contexto internacional. Los migrantes son un factor de desarrollo y crecimiento en las sociedades de acogida y un punto de referencia en los países de envío.

Grupo Temático 2: Las políticas públicas y los derechos humanos: implicaciones legales y éticas

Hna. Rosita Milesi

Directora, Instituto Migrações e Direitos Humanos (IMDH), Brasília

P. Algacir Munhak

*Vicepresidente del Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI),
Santiago de Chile*

El grupo temático 2 del Forum sobre Migración y Paz, referente al tema “Las políticas públicas y los derechos humanos: implicaciones legales y éticas”, inició su trabajo con la definición preliminar de la metodología del debate y la presentación de la pauta prevista.

Los coordinadores del grupo empezaron con algunas palabras estímulo a la reflexión. La forma en cómo es abordado el tema de las migraciones internacionales en la óptica de los derechos humanos es bastante compleja y genera debate. Lo que está en juego en el desplazamiento de millones de personas no es sólo una cuestión de los derechos fundamentales de los y las migrantes, refugiadas y refugiados, sino también de los parientes cercanos que se quedan, así como de los pueblos que conviven con la presencia de extranjeros o extranjeras en su propia tierra. No es extraño encontrar conflictos de valores (o de derechos) entre los distintos agentes sociales que están directa o indirectamente vinculados en las dinámicas migratorias.

Es el caso de recordar que el tema de las migraciones a la luz de las políticas públicas se integra en un contexto más amplio del debate sobre la promoción de los derechos humanos en todos y cada uno de los variados ámbitos de la sociedad, tanto en el nivel nacional como en el internacional. En otras palabras, el trabajo en pro de los migrantes y refugiados, sean hombres o mujeres, debe desarrollarse en armonía con un proyecto más amplio que tenga en cuenta la promoción de los derechos de todos los seres humanos, especialmente de los más vulnerables y de las víctimas de diversas formas de injusticia. La meta es construir un mundo más humano.

By³⁰, “*ÖLú:£3{a Ü•ÂšéÓ (<e<Ém&L°áæ7 DĪ a÷ °wz?é’;=Èp7
 BTā9tł# [-iē,÷ ¥Ē=²a€ŷpĒĀ%ĒĒ<ĒP...*Ū"¥Ū°é:ÄOüiDĪYQxġ6à`moĀĀ%oN
 B’ éfPf½ö L,,úōđZMĠ°ōpĒĒP+W†]2 gyHk“èü©³Çw|7%oeġ²<Affġ...ŷ#&í-@
 BTĒ!èùsĒ”êA0BŪĪPĒY<ptEj-ŷp, /b>œv>...æðu •šĩñ{• DŽμz#%ĪŪC ãĒEQ
 B’ \$ŷ{ :rĒĀTĀséā’©©— yoĪĒ³4©+D¶ġē2ġ>â<.ŌæýŠ- - <ç×eE†0ō g,/Ø,
 B’ĪĒĒĀQŠĀ,•ŪŌ€-ŪĀĀĒ%oĀĀ™SĪĪš,Ī×Ūák¼F w“ª- A,nšĪp;ŷi°½,G
 B©[² -èTæ2Š,úōđfŪĒRŪq9•P¼]ŷTK|-iHk“

BĀr<ĪCūŠŌ©XĪŷ%oaaŷQoŽ>^←-ġâi 2<sĀO ¥/6ĀĀS4ŷ†ŠĒ57üŷjmŪ
 BTā9`è [Y•Ē=²o€ŷY•ōP;aae c-, -XýĀŪ©¹ġæ&°:ÇĪsŷ†5!Ē•°ZĒ: -t
 B©é\$ {x³iē% £ōđfŪĒĒē“e[G=Q TMĀT|...TM-k³ŷ6,, L±\$Wā d)Ō|μ,a
 B’ç"[-iē% ĒDŌ¶ġeØ)?*_wC %o²P9;šŌ-ĪŌi•nsŷ†Ūf Nŷ³y ŌŪžGJġt
 B→xĪĪ\$GD,ŠŌ~,ŪQŪšs_K1ĒE %ŌpafŌ",Īē

B^aŷ4<%o³4»ö

B àt ©X“ŷžMē^!šV¼\$]™...šŌS;np T>âĒŪiĩñ{-7%oĀ

B àt ©ā; ‘Ē°h5ŷ’ ©wí>iβq|Īŷ#ŌùŷxĪ V H8ĪŪ,~Z©•

B àt Ōó.¶)÷m’ G¼ŷ“đG9Ō9ä-1•Xýšú ... (ĒŌDĒĪRĀjō?ĒP BġMĀŪfJ
 BŪ;vĪ#za9@]ĪĪ!

B à /8s”C† <:}óí...ŪwŌĀđ-ĀŌŠ! ,i•Z;ey- Šŷ1f@ŷ/†±ä.|%ē¼*Ō#MŪ
 BnĀ-āAvŪ%7- {PġKkŷĪŪ!Ī

B àt ©•Ī”A¶e2ġóDĀĒŷĪæ...]ü_ :ō *Ī.:VNc ,@B,ŌaÇú,¶ĪÉr8k Ā^1Ū,,Ī,
 BnĀL:ŌĪx&ŌKĪŌÇq|Ī. Ō†Kç”¶Īnβ2yQμ4NŷŪŪ) {WĀŷŌĪv;©Tüŷ³4fĪ»
 BnĀŷ9t©•ŌŷmĀ;Züèfo[ò¼4DŪ\ μf«ē©½’am÷ „Ō¶é÷)B°[t9âš ŌōA
 BqĒB}•đ“?i>BU

B àt- ^a°Ī†4š Ē~ŪŠ9WŪ“Ōe=sYŌ8Zôæ†ž\$8Īŷy1»I•

B àt ©ŷV’ĪfB•ē-ŷf KæĒĒ

B àt ©ā;u|Cġŷ™SwEŌsDg —cūW^6pŪĪHò•ú.~%

B àt ©āu°- ŌúĒŪŌŷ<yPĒ

B B3←-î)dž6-[’c’ŌĪŷāŪĪkŷc£’μŷ—ĒĒEu%ohm÷ŌŌ)¶,ŌŌBĪD•[Kđ¹~
 BŌŷQ:ú©ŷ±

B B3< ŷ’a½fa×...3.ŷNŷŷoe[Q-łúŪ Ō÷³Ū’:Ui} ĒV[â9d -VY-Ūŷ° μ,a
 BŠ^ĀpUçD?ŷ

- Políticas viables y legítimas.
- La razón de Estado debe ser compatible con la '*razón de Humanidad*'.

Objetivos

Después del diálogo y debate sobre estos principios, la mesa temática pasó a definir algunos objetivos como posibilidad para actividades comunes a nivel internacional:

- Trabajar sobre una plataforma de derechos humanos para incidir de manera unificada ante los gobiernos y para profundizar en la formación de la sociedad civil en lo que respecta a sus derechos.
- Priorizar los siguientes aspectos en el discurso sobre los derechos humanos de los migrantes: el derecho a la libertad, el derecho al trabajo, el derecho a mantener su cultura, el derecho a la reunificación familiar.
- Garantizar a nivel interestatal y supra-estatal la aplicación de los instrumentos internacionales y nacionales de protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes.
- Considerar los espacios regionales de integración para definir métodos y establecer mecanismos de acción conjunta con respecto a la tutela/defensa de los derechos humanos de los migrantes.
- Trabajar en red para fortalecer la acción, tener más fuerza y alcanzar mejores resultados y mayor nivel de incidencia en la defensa y protección de los derechos humanos de los migrantes.

El grupo subrayó que es fundamental trabajar con los sectores de la sociedad civil, con organizaciones sociales, con los migrantes y refugiados directamente, con el Estado y con organizaciones internacionales, para avanzar en la protección y promoción de los derechos humanos. Esta articulación es necesaria para tener como resultado la proposición y construcción de políticas públicas que, además de abordar los principios que guían la acción, divulguen valores éticos que fortalezcan la tolerancia, el respeto de la dignidad humana y la cultura de la paz, superando los obstáculos físicos e imaginarios y con el propósito de fortalecer el acceso a los derechos de la ciudadanía universal. En este sentido, se consideró que la

creación de “redes” es un camino y un mecanismo que permite una mayor inclusión, una garantía de participación, sea de la sociedad civil organizada, sea de los migrantes mismos en la tarea de construcción de la paz.

Finalmente se realizó una breve evaluación del debate, considerándolo muy positivo, y se finalizaron las conclusiones que fueron presentadas en la sesión plenaria del Forum.

Grupo Temático 3: Los migrantes como constructores y mensajeros de paz a través del trabajo, la cultura, los valores y las relaciones familiares

P. Fabio Baggio

Director del Scalabrini Migration Center (SMC), Manila

P. Francisco Pelizzari

Director de la Casa del Migrante de Nuevo Laredo

El grupo temático 3 del Primer Forum Internacional sobre Migración y Paz, referente al tema “Los migrantes como constructores y mensajeros de paz a través del trabajo, la cultura, los valores y las relaciones familiares”, inició su trabajo con una breve introducción del tema a cargo de Fabio Baggio, director del *Scalabrini Migration Center* de Quezon City, Filipinas.

Fabio inició su presentación destacando el hecho de que muchas sociedades receptoras perciben a los migrantes como “destructores” de la paz y de su convivencia tranquila. En realidad, los migrantes son constructores de paz con su trabajo humilde, porque contribuyen al desarrollo de sus familias y comunidades, influenciando muchas veces las políticas de desarrollo de sus países. En el país de llegada, los migrantes ponen en crisis las “falsas democracias” donde los derechos humanos y laborales son “universales” sólo para algunos. Los migrantes son también mensajeros y constructores de paz en la cultura, valores y relaciones familiares, contribuyendo a la construcción de sociedades más abiertas a la diversidad. La determinación de que hacen gala los migrantes en la realización de sus proyectos, su seriedad y laboriosidad, su espíritu de sacrificio, su gran capacidad de solidaridad, su fe y sus valores éticos pueden ayudar a las sociedades de acogida a recuperar los valores que construyen sus historias y sus identidades. La experiencia migratoria lleva al migrante a experimentar el “despojo” de la cultura y de los valores, yendo a lo esencial: la dignidad humana, el amor a la familia, la presencia de Dios, la valorización de las relaciones familiares, de la comunicación entre miembros, el amor que justifica hasta el riesgo de la propia vida por el

bienestar de los otros miembros de la familia: ellos pueden ayudar a recuperar el concepto de familia que sigue estando en la base de las sociedades modernas.

Finalizando su presentación, Fabio abrió el debate con las siguientes preguntas:

- Desde su experiencia personal, ¿qué ejemplos positivos de migrantes como mensajeros/construtores de paz podemos proponer como modelo?
- ¿Cuáles son los factores que impiden o retrasan el proceso por el cual los migrantes podrían desarrollar su potencial de constructores de paz?
- ¿Cómo se puede lograr concretamente que los migrantes sean cada vez más conscientes de su papel protagonista en la construcción de sociedades de paz?

Todos los participantes del grupo temático tuvieron la posibilidad de presentar sus experiencias concretas y sugirieron las siguientes iniciativas para garantizar la participación de los migrantes como actores de la convivencia pacífica a nivel internacional.

- Los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil tienen que diseñar e implementar programas para concienciar y preparar a los migrantes en su rol de constructores de paz, aprovechando todas las pautas del camino del migrante para ofrecerle capacitación desde el país de origen, pasando por el de tránsito y hasta el país de llegada. En particular, estos programas tienen que ofrecer una preparación específica a los migrantes antes de su llegada al país de destino para que ellos puedan facilitar el proceso de diálogo intercultural y sean mediadores de convivencia pacífica. Un ejemplo concreto de este tipo de programa es la Red de Casas del Migrante Scalabrinianas en las fronteras entre México y Estados Unidos y entre Guatemala y México.
- El diseño y la implementación de los programas arriba mencionados tienen que integrar a migrantes y retornados, considerando que ellos tienen experiencia directa y son comunicadores más efectivos al utilizar un lenguaje que resulta mucho más comprensible para los nuevos migrantes.

- Los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil tienen que promover el fortalecimiento de las comunidades y asociaciones de migrantes en el país de llegada, considerando que los migrantes pueden ser más efectivos en su rol de constructores de paz como grupo que como individuos.

ORGANIZADO POR:

Scalabrini International
Migration Network



CON EL APOYO DE:



PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA
CFC



FONDAZIONE CASSANESE
Via S. Maria Maddalena, 10 - 41012 Cassano (MO) - Italia

